

Telegrafo de Lima

Este periódico se publicará todos los días exceptuando los festivos en la IMPRENTA CONSTITUCIONAL de J. CALORIO situada en la calle de Zurate casa número 176. Se entregará en la casa de los señores suscritores por el precio de 12 reales que deben ser pagados al principio de cada mes. Se vende en la tienda de los señores Dorado calle de Judíos, y Grande calle de Mercaderes en un real cada pliego.

Los avisos que no pasen de seis renglones, se admitirán gratis á los SS. sus-



critores, y los que tengan mayor estension por el precio que se pacte con el director de la imprenta, mas deben estar en el despacho á las 12 del dia anterior al en que se quieran publicar; de lo contrario quedarán para el dia siguiente: previniendose (que dichos avisos) se pueden poner en castellano, frances, ingles é italiano á voluntad de los interesados.

Se reciben suscripciones de todos los departamentos en la administracion jeneral de correos de esta capital.

Núm. 516]

Miercoles 23 de Abril de 1834.

[Un real.

Exterior,

ECUADOR.

Por todas partes la libertad adelanta la causa de los pueblos; los progresos que los libres del Guayas estan haciendo contra el tirano Florez son rápidos y admirables como lo comprueban las acciones siguientes cuyo extracto hemos recibido por conducto fidedigno, y corresponde al Boletín número 1.º

Tumbes 18 de marzo de 1834.

A principios de febrero los enemigos de la libertad se presentaron en Corral falso, [sitio que está cerca de Taura], sus contrarios, los dispersaron tomándoles 40 prisioneros, quitándoles 40 sables, y algunas carabinas. El 2.º encuentro fué en Balao donde se les quitaron todas las armas, se les mataron 70 soldados y se les tomaron 48 prisioneros. El 3.º fué en los Cerritos; entró en accion la tropa mas selecta del jeneral Florez y toda pereció. Los patriotas dueños del campo, en la batalla recogieron muchas carabinas sables y pistolas.

El 4 de marzo la fragata Colombia subió hasta la ciudad de Guayaquil, se puso á tiro de fusil de la bateria de San Carlos, y empezó un fuego vivísimo que duró cuatro horas. En la lucha sangrienta que se entabló, el jeneral Florez perdió 150 hombres poco mas ó menos y sus contrarios tuvieron 8 muertos y 20 heridas. La Colombia recibió bastante daño: mataron abordo al comisario Larroque al contra maestre Rodriguez, un oficial extranjero, y al capitán Perez; pero en cambio la Colombia echó á pique los tres buques que habia armado Florez, de suerte que no tiene ya nada en el Rio.

El 11 del corriente las tropas Libertadoras desembarcaron de la fragata y ocuparon la ciudad por dos dias y medio. Florez se retiró al Cerro, y no se atrevió á batirlas: se limitó á solicitar hablar con el comandante Agustín Franco y el coronel Peti, se acercó á ellos Florez y les dijo, ¿hasta cuando quereis sangre? y los otros le contestaron que no dejarían las armas de la mano hasta que el no renunciara el mando.—A esta respuesta les ofreció que entrarían en tratados y les pidió se retirasen; y así lo verificaron. Florez mandó despues 7 sujetos para negociar la paz ó iniciar relaciones que deben tener por base la espulsion del tirano del Ecuador, única condicion en que podrá convenir el jeneral Mena, y el jefe supremo de aquel pais quien se hallaba ausente y se esperaba de un dia á

otro en el ejército. Los pueblos de Daule, Bodegas, Samborondon, Yaguachi y Morro se han declarado por el ejército libertador.

Interior,

VIVA EL PERU

gran noticia

A los pronosticos funestos que circularon en esta ciudad el dia de ayer, ha sucedido la buena noticia venida por un extraordinario que ha llegado á las tres de la mañana.

Por él se sabe que el señor Salaverry ha batido victoriosamente á los facciosos, y que el señor Lujan, digno jefe de nuestros defensores, ha muerto al sanguinario Fria.

Luego ya desapaareció uno de los que creían nuestros enemigos invulnerable, y un brazo de los hijos de La Ley, ha bastado para desenganarlos.

Los Limenos que son tan sensibles á todas las variaciones de su suerte, deben regosijarse al ver á nuestros bravos marchar á paso redoblado hasta los extremos de su terreno, esterminando á los insectos que infestaban su país, y venciendo denodadamente los débiles obstáculos que se les intentaba oponer.

Lima, que en estos dias no ha gozado de su brillante aurora, debió hoy haber amanecido mas hermosa que nunca; y sus torres debian aumentar el aplauso—pero desgraciadamente se hallan las campanas sin badajos.

El Telegrafo,

Por las noticias que dejamos copiadas del Ecuador se habrán impuesto nuestros lectores del estado en que se halla aquel pais. Un tirano intenta allí, como aquí perpetuarse en el mando supremo, y que ecuatorianos y peruanos sean victimas de sus desreglados caprichos. Mas sin embargo de los contrastes q' en un principio han sufrido parece q' se divisa ya la antorcha vivificadora.

Cartas de personas notables de Piura de 8 del corriente referidas á las comunicaciones que han recibido de Quito afirman: que el gobierno de Nue-

el virtuoso amigo general Nieto, el afecto de usted á mi nominación, lo ha precipitado de tal manera, que hemos perdido la campaña! ¿Contempló usted que la opinion podia presentar ejercitos de reserva, al acto de un revez! ¿No vaticinaba usted que al medio dia de nuestra empresa seria concluida si el coronel San Roman fuese feliz? Confesaremos exceptos de la agitation, que el amor del provincialismo: es un frenesi tan iracundo, que en sus delirios los tormentos, la pesadumbre, el feretro y la muerte:—no arredra, compunge, ni amilana.—Purificando como debemos la conducta presente: bien por la justicia, el honor del Perú y el incorruptible corazón del señor la Torre: dejaremos de creer en los encantos y atractivos de la opinion que nadie absolutamente de improviso se persuade, opera paulatinamente? El señor la Torre fué atolondrado, con la idea reforzada, de ser nuestra causa muy justa: y que esta era suficiente para esterminar á los vandidos. El señor la Torre de ante mano á su carta inserta en el Redactor numero 30 tomo 1.º habia manifestado su opinion: peruano y americano.—Ademas, á la perspectiva confusa del amigo desconsolado, del tío en veridicas aficciones de la patria, al fenecer el poder tristemente superior,—en el poder del asesino del general don José de Lamar y de la reputacion del Perú... ¿será inflexible no variará de condicion? El señor la Torre, se habrá arrepentido de un proceder tan exaltado y funesto: quizá en este dia, en estos momentos de consuelo,—con su conocida erudicion y elocuencia “sublimemente dirá en la Paz” general Santa Cruz, sois soldado peruano, sois el hermano tranquilo, sois noble—id al Perú á que os crían los padres de la patria, con el laurel inmarcesible de eterna gratitud, por haber afirmado el edificio del orden de la ley, de la union y libertad.—¡¡¡Remordimientos inauditos roerian sus sensaciones, si el capricho fuese el sello de su conducta posterior!!! Destila sangre peruana, el templo, la casa, el campo, el tabernaculo de la ley. ¿Renunciará el señor la Torre las impresiones mas sensitivas? Todo se sofoca, mas la terrible y enuuciada voz de la conciencia, nos sigue hasta en los Cementerios. La sombra de un malvado esta siempre en movimiento.—No nos desentendamos de los principios generales de religion. El catolico, aparta su vista de la mitologia.

Y ¿quien tan abiertamente, amados compatriotas, os habla? El Telegrafo, que en el centro del absolutismo tuvo caracter y valor para tildar al infractor:—el Telegrafo cuya cabeza no avezó en la tierra el puñal que asestó el barbaro Gamarra:—el Telegrafo, por último que incesantemente ha trabajado y trabaja á favor del verdadero espíritu nacional. El Telegrafo q' reflexiona, requilata, y conviene, en el sacrificio del amor propio, por la salvacion de la patria. Venga el benemerito señor gran mariscal DON ANDRES SANTA-CRUZ, reincorporese á llenar sus deberes como soldado de la republica. Hagamoslo ante las edades venideras, responsable, si inmediatamente no cumpliese con sus obligaciones. La augusta convencion, está acorde en estos principios. Admitase, (dice) al general Santa Cruz, en el suelo que le dió opinion y fama. Desatemos el nudo: sin un Bolivar no hubieramos conseguido la independencia: sin Santa Cruz no hay libertad. Perderemos para siempre la patria, si nos detenemos, en resentimientos personales, en faltas que ya han pasado, si nos entregamos al horrendo capricho. El Telegrafo es peruano, y no se olvidará jamas de q' pertenece,

á laacha de la intriga, de la perfidia y de la adulation. Es americano.—

Comunicados,

DESCUBRIMIENTO ADMIRABLE.

Pomado Lunatico de Corchová, politico.—Palizada Anti-Etica.—Por Frier Tello, lista espantosa botánica farmaceutico. &c. &c.

Este profesor de farmacia, viajando para Arequipa, encontró en las faldas del *Misti* un arbusto de ramas largas y de hojas angostas que los naturales llaman Corchová. Se halla por lo regular en un sitio denominado los *huesos*: allí *crece y fecunda* con mas libertad en las crecientes de la *Luna*, por que recibe sus jugos de la fuente de la malicia que está inmediata. El corazón de su fruto es purgante y la corteza astringente. *Al sol que nace* siempre eleva sus tallos, y se manifiesta lozano; así es que, si no fuera por las tempestades, aluviones y lavas del volcan, siempre estaria en pié y en flor.

El profesor investigó la naturaleza del arbusto, y observó que abrigava muchas hormigas y guzanos, *mamelucos y judios*: que su resina era pestifera y mas pegajosa que la liga; de manera que cuanto se le allegaba *chico ó grande* lo tenia asido con fuerza, y era manester romper el arbusto á palos para despegarlo: que sus raíces eran superficiales y estaban envueltas en una especie de lodo imzundo; y por último, que solo alimentaba su fruto á unos *pijaros* de cuello erguido, que aunque no sabian sino silvar roncamente, cuando silvaban, avanicaban su corta cola, y sacudian su penacho.

Procuró sacar alguna ventaja de su descubrimiento, y habiendo tomado algunas hojas que pesarian media onza, diez dracmas de aceite de *fariseo*, ocho onzas de potasa *ministral* y un alumbre de agua de la fuente de la milicia, reunió estos simples en un mortero, y despues de algun trabajo, logró formar una pasta vizcosa, que oía á levadura farisea y de color blanco pálido. Entonces le agregó veinte libras de oxígeno *libertino*, y reunido todo en un caldero, lo puso en un baño de *Maria*. Te guie Dios! exclamó el farmaceutico, y meneando con una espátula la confeccion, se consolidó al fin, y quedó á manera de pomada.

Luego trató de inquirir á que clase de enfermedades podia aplicar la pomada con écsito. Encontró a un amigo que padecia de una enfermedad cutanea, le aplicó la pomada, y sanó á los dos dias, aunque le resultó un tabardillo q' por poco se muere. Fué á visitar á un monigote su compadre, que era Lunatico, y sus desvarios eran por mandar á los que mñanden y saber mas que los sabios; produjo mal efecto la pomada, por que se puso intolerable: es verdad que al enfermo le agradaba curarse con ella. Hizo un viaje *aventurado* á Lima, y al presidente de la república q' gobernaba entonces le ofreció la medicina, q' lo alivió del diabetis; pero lo hizo loco de ambicion, y desde luego quedaron intimos ex-tolo corde, pecho por tierra uno por otro. Su primo hermano Martin Martinez y Vicovan casi perecen en una tormenta, lo sabe el profesor, les unta la misteriosa pomada, al segundo lo traslada á Chile, y al primo se lo entrega al saluceo Raboni Selmoam Kirios, que lo conduce á Islay, para que trabajase en la construccion del nuevo templo de San Roman. A los colaboradores de este y del Sultan Ramagr los protege y recibe sus comunicaciones, y embargo no pierde su profesion. To-

dos desean, que deje el pais y vaya á hacer sus especulaciones á otra parte. Este consejo le damos, para que evite se lo aplique el agüero de arriba con todas sus fuerzas y no le salga caro su descubrimiento á este juglar politico, que solo es bueno para q'su caldeada imaginacion haga malos versos.
Copiado del formulario mujstral por un boticario.

EXCMO. SEÑOR.

José Maria Lastres, coronel de infanteria á U. E. represento;—que hacen muchos dias, se mandó por U. E. formar el consejo de guerra, que debia ver el proceso seguido á mi peticion, y para dar cumplimiento á este paso muy sencillo experimento la retardacion mas tamaña hasta el caso de no haberse dado un leve paso al cumplimiento de la suprema orden: esta conducta señor Excmo. me acarrea perjuicios indecibles, y acaso por que estos no tengan fin, se me hostiliza, pero de modo desigual, por no ser en equilibrio la posicion en que se quiere, esté, con la que otros disfrutan en prosperidad.—Por lo dicho

A U. E. ruego se digne mandar, con la celeridad que mandan las leyes militares, se reuna el consejo de guerra, hasta pasará las justas manos de U. E. la sentencia que convenga; y mi suerte de ese modo sea definitiva, en lo absoluto. Lima abril 21 de 1834.—Excmo. Señor—*José Maria Lastres.*

Marítima,

PUERTO DEL CALLAO. ENTRADAS.

Abril 19—Bergantin nacional "JENERAL LAMAR" procedente de Pisco en 40 horas, su capitán D. José Cayetano Luna con 10 hombres de mar: su carga sal y restos de productos de Chile

Conduce de pasaje á D. Toribio Mesa y D. Teodoro Lucero.

Noticias,

Para Valparayso en derechura.

 El bergantin nacional HUASCAR de porte de 949 toneladas y de buen andar saldrá dentro 8 dias para flete y pasajeros vease con D. Melchor Sevilla, calle de las mantas num. 956, y en Callao con su capitán.

Para Huacho Santa Huanchaco y Lambayeque.

 Saldrá á la mayor brevedad la muy velera bandera Independencia, admite carga y pasajeros. Para uno ú otro veanse con su capitán Le-nusden en la fonda italiana, calle de Mercaderes ó con D. Cristoval Briggs.—*Calle de Sto. Domingo.*

PARA EL PUERTO DE PISCO

 El Paylebot San Francisco forrado y clavado en cobre y de muy excelente andar sale para dicho puerto el dia 26 del corriente admite carga y pasaje, para cuyo fin veanse con su consignatario Antonio Sacio Calle de la Concepcion casa número 235.

Para Payta.

 Saldrá el 28 del presente mes la fragata nueva y muy velera MINA, tiene excelentes comodidas para pasajeros. Veanse con su capitán á bordo ó con sus consignatarios

GIBBS CRAWLEY & CA.

PARA VALPARAYSO

 Dará la vela á la mayor brevedad el bergantin nacional ATREVIDO, tiene buenas comodidades para pasajeros; para flete ó pasaje pueden verse en el Callao con don Pablo Romero y Ca.

PARA LIVERPOOL EN DERECHURA

 Saldrá sin falta el 28 del corriente, el nuevo y muy velero vergantin ingles COURIER. Admite carga y pasajeros: para uno ú otro vease con su capitán abordo ó con su consignatario.

GIBBS CRAWLEY Y CA.

SE NECESITA COMPRAR

Un caballo de buena estatura é igual calidad, en el tambo del sol número 25 donde se vende javon, arroz, cordovanes, tabaco pracamoro lejítimo y otros articulos á precios muy equitativos; para lo primero se espera el dia de hoy.

MEMORABLE JUICIO DEL DIA.

El doctor Renteros tiene un esclavo: este ha querido venderse contra la voluntad de su amo; y los juzgados eclesiasticos han sentenciado que se venda, invito y repugnante su dueño, sin haber probado se vicia, ni habersele exigido al siervo la fianza de persona y jornales para consultar la seguridad de esta propiedad segun consta del expediente.

Se agrega: que el doctor Renteros es un diputado á congreso, cuyas propiedades gozan la inmunidad de la ley de 17 de febrero.

Se da al publico este ligero aviso para prevenir su inteligencia con protesta de comunicar despues ensensamente todo lo actuado con las circunstancias mas menudas de este juicio.

FE DE ERRATAS.

En la 3a. plana—En el artículo suscrito por un empleado sensible en el texto dice—los peruanos á quienes testamos—lease—Los perversos á quienes detestamos...

BENEFICENCIA PUBLICA.

Sorteo del Martes 22 de Abril de 1834.

- 1a. de 1,000-49,502—Mi Sra. del Carmen.
 - 2a. de 500-46,185—Para curarme la caracha.
 - 3a. de 125-33,357—Un núm. canto de Florez.
 - 4a. de 125-30,421—El hombre ha nacido para el trabajo.
 - 5a. de 121-62,944—Tres hermanos en boca.
 - 6a. de 125-39,493—Dios me la dé.
 - 7a. de 125-54,669—Para socorrerse un pobre.
 - 8a. de 125-54,961—El suertero se vá.
 - 9a. de 125-23,823—La virgen del Carmen.
 10. de 125-21,098—Vamos á ver si sale.
 11. de "55-41,682—La Stma. Trinidad me la dé
 12. de "55-35,718—La de á mil necesito.
 13. de "55-62,390—Desde mi casa vengo abus-
 14. de "55-30,842—Para tres es poco. (carte.
 15. de "55-29,001—Nuestra Sra. del Carmen.
 16. de "55-28,598—Tris traz.
 17. de "55-54,625—Segunda cara.
 18. de "55-42,009—Para socorrer á una pobre.
 19. de "55-48,232—Dios me la dé para liberta-
- 20 de 42, ps. 4rs.—39,708, y un par de sar- (me cillos de brillantes—*La voluntad de Dios.*

Imprenta Constitucional por Bartolomé Bruno.